

VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCÉS

Un amanecer cerca del símbolo del Mogreb

No todo ha de ser, lector paciente que sigues el relato de mi excursión, arduas cuestiones y temas enojosos, pseudo-políticos, sociales o psicológicos. Bien está que de vez en vez demos en tratar los complejos factores que integran este gran problema de los Protectorados francés y español en Marruecos, que al fin no será sin largos y meditados estudios, y sin recoger de la realidad cuantos datos precisos sean, como se podrá llegar en su día a resolver la magna cuestión. Pero aun reconociendo lo beneficioso de esos estudios, como no sólo de pan vive el hombre, hoy a título de crear el espíritu en atmósferas menos densas, te invito, lector, a volver a subir conmigo en avión y acompañarme a presenciar un espectáculo que vale la pena; a mi fe.

Un amanecer en los aires sobre el Mogreb, más cerca que el resto de los mortales de este sol, al que se vuelve el Islam para orar, que simboliza la fuerza creadora del Omnipotente, y por ello hubo de ser señalado por el Profeta Mohamed como polo o imán a la mirada piadosa del creyente... Un amanecer en avión y sobre Marruecos no es invitación tan común como para poder ser despreciada, sobre todo por quien padece una eterna e insaciable sed de emociones. Y así, acepté la proposición cuando el inteligente director de los servicios de Aerostación civil del Protectorado francés, jefe de la línea Lítore, el simpático hispanófilo M. Roig (que lleva sangre española en sus venas y un apellido genuinamente levantino, y como tal descendiente de españoles, con nosotros se comporta), me habló de trasladarnos al Aeródromo, y en lugar de hacer los noventa y cuatro kilómetros que de Rabat nos separan en automóvil y en dos horas y pico, salvarlos en treinta minutos, en un vuelo lleno de misterio, para tener el placer de sentir por una sola vez en la vida antes que el resto del género humano la vivificante caricia del Padre Sol.

Duermes Casablanca, cuando el avión se lanza en salto suave, casi imperceptible, de pájaro, de la tierra al aire. Mientras ganamos la altura conveniente, como en salve de honor, sacan los cañonazos, con que se anuncia al indígena de Chania que ha llegado la «Prensa de Madrid»; pero a nosotros se nos antoja que si el cañón suena, si retumba en el aire su voz ronca, es porque está en su papel de coloso vigilante y manda aviso a la aurora de que tres hombres audaces han tenido la mala idea de acercarse a ella, quizá con la no sana intención de rasgar sus velos y conocer su hasta hoy ignorado misterio... En lo alto, una luna carilena, no con motivo groseramente burlón, quizá por la alarma excesiva del «argañá de bronce», o quizá socorrido por el vano empeño de los tres seres humanos, que bajo ella saltaban.

Debajo de nosotros, Casablanca nos muestra toda la magnificencia de su extensión, bien marcada por las luces eléctricas que parpadean allí, en el fondo, y que a veces con su claror y distribución asemejan a las mismas construcciones que los ojos perciben arriba, en el firmamento, en lo que el ánimo sueña si en el aéreo viaje andará perdido entre dos cielos.

Es enorme esta ciudad que a Francia ha regalado el Mogreb y creado casi en generación espontánea; desde los aires contemplada, da una impresión de grandeza un poco fofa, de algo largo y ancho, pero poco tupido, blando, de una cosa soplada, inflada, pero muy frágil y poco firme... ¿Y quizá no sea otra cosa que esto la espléndida y artificial Casablanca?

En contraste, cuando cruza el aeroplano sobre el «quartier» indígena, el barrio también de reciente construcción destinado a la población árabe de Casablanca, aparecen sus casitas blancas y pequeñas, muy densas, muy juntas, no tanto como en las ciudades puramente árabes; pero sí, desde luego, infinitamente más que las de la ciudad europea. Aquel leve pedazo de tierra urbanizada, que a buen seguro no representa ni la centésima parte de todo el perímetro de la ciudad, tiene, sin embargo, la virtud de ofrecerse con algo sólido, firme, difícil de separar del suelo, imposible de arrancar de la costra terrestre... ¿Y quizá no haya, en efecto, más que esto de definitivo y duradero en la snobista ciudad del Mogreb?

«Pero... ¡miremos al cielo, ¡parlémosle!», como me dice al oído M. Roig. Vale la pena, porque en el fondo,

a Oriente, al montón de nubes se pintan de un nácar opalino, primer anuncio del nuevo día. Crece rápida la leve mancha de luz, y a su conquista del espacio va respondiendo todo: la tierra, absorbiendo las sombras, que «cajan» el suelo, se filtran por él, y van dejando a cada cosa tomar su verdadera forma y color; desde lo alto, un amanecer es un verdadero «desfile» de sombras, una fusión del manto negro de la noche.

A la derecha, el mar, con aspecto de espejo de mal bruñida superficie, que refleja torpe, suciamente, a la luz que desde en frente le llega. Un poco avergonzado de su cenicienta alborada, no tarda en sentirse de nuevo el coloso; un capuchón denso, esta vez de brumas grises; un ancho enojado y envidioso del triunfo de la luz en tierra y cielo, pretende enviar sus vahos de niebla a cielo y tierra, y contra ésta se le ve lanzar madejas de baba espumosa.

Pero el óvalo del cenit, la placa de nácar que asomó por Oriente, lucha sin tregua y con absoluta firmeza por triunfar en su victoria de luz. Si se interpone una nube, la incendio al momento, y su cuerpo se consume velozmente, con un penacho de rojas llamaradas y un pedestal ambarino, como de agonizante rescoldo de inmenso hogar.

Y surge el sol, en una verdadera explosión de colores. Un sol enorme, colosal, que trunca la soberbia pretensión de nuestros ojos de fijar en él ávida mirada; todo cuanto existe, a su presencia brilla y resplandece, dice su nombre, proclama su existencia y o se agita (como se agitan allá abajo las hormigas humanas que cruzan la carretera) o en mansa quietud, como cosa muerta, marcan sus contornos duros (como las montañas azules que al Norte atisbo y me hablan de las lejanas sierras de nuestra Yebala). Sobre el mar se siguen desgarrando, flotantes en hilachos, las nubes bajas y brumosas; pero a través de ellas, fulge la movediza superficie que, al fin, vencida y aun satisfecha de su yacimiento, se viste su mejor vestido de raso azul.

El enorme disco de oro se eleva en el firmamento con tal majestad, col tal pompa de efectos luminosos, que el espíritu, un poco inquieto, se siente subyugado de tanta gloriosa omnipotencia, y la boca de estos pobres audaces lanza con emocionado y místico fervor algo que elama, en árabe, por quien de tal maravilla fue Creador: «Allah Akbar, Allah Akbar...!» «Allah Akbar! Sobre este nivel y verdeante Rabat, por cuyo cielo volamos, y en sus cien minaretes y cien mil azoteas, con nosotros se invoca al Creador, profiriendo idénticas palabras sagradas en el Islam, y en esta aurora maravillosa, elevamos todos, sin distinción de credos, una oración de gratitud y amor al que de tan divinos joyeles dotó al mundo para éxtasis venturoso del alma humerta.

Ellos y nosotros, con las mismas palabras, decimos lo mismo: «Dios es el único, el más grande, el que todo lo puede»; ellos y nosotros proclamamos que el sol es la llama del espíritu del Creador, y que es necesidad del espíritu en las horas e que nos es dado admirarle, cantar con pía unción, nuestras pobres alabanzas, aquellas mismas que el árabe reza al aclamar mirando a Oriente, ahítándose de luz del sol: «Allah Akbar! ¡La villa Allah!...!» ¡No hay nada fuera de Dios!

EL TEBÍB ARRUMI
En los aires, sobre la Chania, 21 octubre.

EL VIAJE DE LOS REYES

El programa de los festejos en Cartagena

CARTAGENA 27.—Presidida por el alcalde se reunió la Comisión permanente de festejos, asistiendo a la sesión el capitán de Infantería D. Francisco Anaya y el secretario de la Comisión Nacional del monumento, que llegó ayer de Madrid.

En principio, quedó acordado el siguiente programa:

Desde la estación SS. MM. los Reyes irán a la iglesia de la Caridad, en la que se cantará un Te Deum, y desde el templo se dirigirán al muelle, embarcando en el acorazado «Jaime I», donde quedarán alojados, sirviéndose a bordo del buque el almuerzo oficial.

Por la tarde, los Soberanos, el presidente del Directorio y demás personalidades asistirán a la corrida de toros del Marqués de Castellones, que lidia- rán Algabeño, Barajas y Gavira.

La plaza estará engalada, y asistirán cuatro bandas de música, los soldados de la guarnición y las tripulaciones de los buques de guerra españoles y extranjeros.

Por la noche, iluminación general en la población y fuegos artificiales. Segundo día: A las diez de la mañana, misa de campaña ante el monumento, verificándose la inauguración del mismo.

Asistirán las tropas y los supervivientes de los combates de Cavite y Santiago de Cuba.

Después, recepción oficial en el Ayuntamiento.

Por la tarde, regatas, en las que tomarán parte las tripulaciones de los buques de guerra, las cuales serán presenciadas por los Reyes, y «garden party», ofrecida por la Marina en la plaza de Armas del Arsenal, con asistencia de los Soberanos y elementos oficiales y sus familias.

Por la noche, función de gala en el teatro Circo.

Y último día: Solemnes pompas fúnebres en la iglesia castrense de Santo Domingo, por los héroes de Santiago y Cavite, asistiendo los Reyes; recepción en el palacio de la Capitanía general del departamento; visita a los establecimientos benéficos y regreso de los Soberanos a Madrid.

El secretario de la Comisión Nacional del monumento a los héroes manifestó a la Junta que el Directorio ha invitado a los embajadores y ministros plenipotenciarios de las Repúblicas americanas y al embajador de los Estados Unidos, quienes prometeron su asistencia.

La cuestión de las subsistencias

El general Sanjurjo ordena la recogida de todas las pesas y medidas distintas al sistema métrico.—Industriales preses en Bilbao

ZARAGOZA 27.—El general gobernador, Sr. Sanjurjo, ha ordenado a los alcaldes de los pueblos de la provincia que recojan todas las pesas y medidas distintas al sistema métrico decimal que encuentren en los establecimientos industriales y comerciales. Las pesas y medidas decomisadas se inutilizarán, multándose a los industriales que reincidieran en el empleo de medidas ilegales.

El inspector de Subsistencias ha impuesto multas a varios carniceros, por vender carne a mayor precio que el fijado por la tasa.

BILBAO 27.—Se ha publicado la lista de industriales harineros y panaderos que están encañados. Son: D. Jesús Elizalde, D. Antonio Fernández, don José Guerrero, D. Gregorio López, don José Azúa, D. Crisanto Arriach, D. Elío Sánchez y D. Rafael Eulate, que forman la Comisión de Bilbao, y los delegados de los pueblos D. Andrés Miguel, le Lequeitio; D. Ramón Velar, de Durango; D. Gerardo Sánchez, de Somorrostro; D. Félix Arizón, de Valdeleza; D. Jaime Ibarrola, de Orduña, y D. Victoriano Quincecos, de Portugalete.

Sigue yendo el juez a la cárcel, para instruir las diligencias.

Imposición de multas a comerciantes de Madrid

Por disposición gubernativa han sido impuestas las siguientes multas:

Quinientas pesetas a Gabriel Mañá, Alcántara, 25, por vender leche aguada; 400 pesetas a Marcelino García, Hermosilla, 59, por vender carne en malas condiciones; 500 pesetas a la Villa de Peña, Alcalá, 104, por faltas en el peso; 500 pesetas a Nicolás Benito, Castelló, 10, por vender azúcar adulterado; 600 pesetas a Antonio Serrano, de Los Molinos, por vender carne en malas condiciones; 300 pesetas a Justo Charles, de Navalearnero, por vender pan falso de peso.

ECOS DE SOCIEDAD

El embajador de Francia en España, M. Deffrenoy, que acaba de obtener la jubilación en su carrera por haber cumplido la edad reglamentaria, abandonará dentro de plazo breve el cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando.

La marcha de los embajadores de Francia ha de ser muy ruidosa en Madrid, donde M. Minc, D. Fr. no se habrán sabido conquistar muchos afectos y simpatías.

Para recompensar los servicios del digno embajador, el Gobierno francés le ha concedido la condecoración especial de gran oficial de la Legión de Honor.

—Han salido para su viaje a El Santo los víquicos de San de Urdal con su jefe el vizconde de Nava de Rey.

—Mañana domingo saldrá para Roncha la duquesa de Parcent, quien se propone pasar una temporada en su casa del Rey Moro.

—En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha celebrado esta mañana, a las once, el enlace de la bellísima señorita Matilda Mateos Duarte y el joven y culto abogado del Colegio de Madrid y redactor político de la Agencia Fabra, D. Gonzalo Esteban Collantes.

Actuaron de padrinos el propietario de Segovia D. Atilano Esteban, tío del novio y hermano del director de la Agencia, y la señora doña Mercedes Sánchez de Esteban.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, que fue más tarde espléndidamente desahogada con un «brunch» en el restaurante Molinero.

Los nuevos esposos recibieron muchas felicitaciones. A ellas unimos la nuestra, muy sincera.

—El próximo martes, festividad de San Valentín y San Gustavo, celebrarán por días el conde de la Chimera, el marqués de Grijalba y los señores Céspedes y Madriguera.

—Continúa enfermo en Madrid el vizconde de San Enrique.

—También continúa enfermo en San Sebastián el conde de Villamonta.

—Se encuentra algo mejorado de la pluresía que padece el joven D. Emilio Berner, hijo de los condes de este apellido.

El viaje del Rey a San Sebastián

Como ayer anticipamos, en el sudexpreso salió anoche para la capital de Guipúzcoa Su Majestad el Rey.

Para despedir al Monarca acudieron a la estación Su Alteza el Infante Don Fernando, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera; el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el alcalde de Barcelona, teniente coronel Álvarez Campa; el gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán; el director de Orden público, general Arlegui; el teniente coronel de Regulares, González Carrasco; el marqués de Aldania y otras personalidades.

Minutos antes de las nueve, y acompañado de su ayudante, Sr. Elizalde, llegó a la estación el Soberano, el cual, después de saludar a los presentes, pasó con el jefe del Gobierno a la sala de espera, donde firmó unos decretos.

Seguidamente pasó al andén para tomar el tren, que emprendió la marcha a las nueve en punto.

Los periodistas que se encontraban en la estación saludaron al jefe del Gobierno para pedirle noticias acerca de los decretos firmados.

—Los decretos que ha firmado Su Majestad—dijo el marqués de Estella—son tres: el primero, concediendo un plazo a los Ayuntamientos para que se pongan al corriente en el pago del contingente; el segundo, concediendo un plazo a los industriales que no están inscritos en la contribución, para que puedan darse de alta, y el tercero, concediendo un crédito de 15.000 pesetas para las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la inauguración del monumento a las víctimas de Cavite y Santiago.

La flota española

Según la última publicación de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, aparecida recientemente, la flota española se compone en la actualidad de 1.789 buques, con 1.106.371 toneladas, de ellos, 591 con 97.491 toneladas de vela, y 1.198, con 1.008.890 toneladas de vapor.

A principios del año 1922 había 1.725 buques, con 1.211.439 toneladas. Fueron baja durante el citado año 48 buques, representando 48.135 toneladas, e ingresaron en la flota 61 barcos, con un tonelaje de 41.151.

Además hay que dar de alta a 81 barcos con un desplazamiento de 7.478 toneladas, que, procedentes de revisión, no se incluyeron en las listas de 1922, y deducir 30 buques, con un tonelaje total de 105.552 toneladas, que, siendo bajas antiguas, se incluyeron indebidamente en las listas anteriores.

La situación en Grecia

Las tropas del Gobierno ocupan Corinto
ATENAS 26.—Las tropas del Gobierno han ocupado Corinto, sin resistencia. Luego continuaron su marcha, para salir al encuentro de los rebeldes.

La actuación del Directorio militar

Manifestaciones del presidente.—Visitas.—Despacho

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó que se había celebrado el entierro del Jalfia con arreglo al ceremonial de protocolo.

Añadió que ya estaban en poder de los españoles los rehenes de la cabila de Beni-Osman, agresora de nuestros Ingenieros. Estos rehenes permanecerán en nuestro poder hasta que satisfaga esa cabila los 20.000 duros de la multa que le ha sido impuesta.

Dijo, por último, el presidente, que por la noche marcharía a San Sebastián Su Majestad el Rey, para pasar unos días al lado de su tío, el archiduque Eugenio.

—Si puedo—terminó diciendo—, iré a Palacio, para someter algún decreto a la firma de Su Majestad antes de su salida.

En su despacho del Ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera conferenció con los subsecretarios de Gobernación y Estado, y los encargados de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Luego recibió a los generales Miláns del Bosch y Mille, al marqués de Arribea de Ibarra, a los alcaldes de Barcelona y San Sebastián y al coronel Behn.

El general Luque y el Sr. Serrano Jover, presidentes del Tiro Nacional y de la Federación de Madrid, respectivamente, visitaron al general Mayanda, para hablarle de asuntos relacionados con aquella entidad.

El general Saro conferenció con el presidente.

La reunión de ayer del Directorio.—Referencia oficiosa.—Decretos

Los generales directores, presididos por el general Primo de Rivera, estuvieron reunidos desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

He aquí la referencia oficial de la deliberación:

«En la reunión del Directorio de hoy se despachó, en primer término, una comunicación de pena de prisión correccional por arresto, de conformidad con el artículo segundo del Código penal; es decir, a petición del propio Tribunal sentenciador.

Dióse cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta 1 de diciembre próximo el plazo señalado en el artículo 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado, de 26 de julio de 1922, para que los Ayuntamientos que yo no lo hubieran hecho soliciten la supresión del encabezamiento para el impuesto de Consumos.

Fué examinado otro proyecto de decreto, con tendencia a facilitar las inscripciones de los industriales en sus correspondiente contribución, y a tal efecto se amplía el plazo marcado a aquellos para que hagan las oportunas declaraciones.

Revisó acuerdo sobre otro proyecto de decreto relacionado con las Delegaciones de enseñanza en la Península, Baleares y Canarias.

Se discutió, por último, un proyecto de alguna importancia en orden a la marcha y tramitación de expedientes en todos los Ayuntamientos de España, con una idea de facilitar su resolución.»

Los hulleros asturianos en la Presidencia.—Otras audiencias.—Los corchotaponeros

Una Comisión de patronos mineros de Asturias fué recibida también por el general Primo de Rivera.

La entrevista fué muy breve, y de ella salieron los visitantes muy contrariados. Manifestaron a los periodistas que su pleito es muy claro. La intensificación de la jornada de siete horas de tajo a tajo, nada les resuelve. Inútil será que tengan mayor cantidad de carbón en bocamina, si el exceso no pueden colocarlo. Es, quizá, contraproducente, porque aumentaría la gravísima dificultad del transporte. Lo que desean es que se reduzca la importación extranjera a los límites señalados en los convenios, y se señale un límite prudencial a la ganancia de los patronos.

El presidente recibió, terminada la reunión del Directorio, al señor marqués de Laurencin, secretario de la Academia de la Historia; al gobernador, duque de Tetuán, y a nuestro embajador en Berlín.

Los delegados de la industria corchotaponera, que gestionan en Madrid soluciones para la crisis que aquella atraviesa, entregaron ayer al Directorio militar numerosos datos estadísticos.

Hoy volverán a entrevistarse con los generales directores.

La prórroga del Tratado comercial con los Estados Unidos

En la Presidencia facilitaron ayer a última hora de la tarde la siguiente noticia:

«Ha quedado ultimada la prórroga por seis meses, del Tratado comercial

con los Estados Unidos, continuando ambas partes en el disfrute de las mismas ventajas que hasta ahora, sin ser de aplicación las posibles modificaciones de otros Tratados en negociación, o sin ratificar.»

Una denuncia y un aviso

En el negociado de Informaciones de la Presidencia, manifestaron que en la recepción semanal de los sábados se introducirán algunas restricciones, como, por ejemplo, la de que sólo sean recibidos los que tengan que exponer verbalmente un asunto concreto al jefe del Gobierno.

Los que llevan documentos los entregarán en la secretaría general.

Ha sido presentada al Directorio una grave denuncia contra el director de una importantísima Compañía arrendataria.

Un manifiesto de adhesión al Directorio se firma en Barcelona

BARCELONA 27.—El periódico «Las Noticias» dice:

«Nos consta que al pie de un manifiesto dirigido a los Poderes constitucionales se están recogiendo firmas entre personalidades prestigiosas de Barcelona. Uno de estos días serán entregados varios pliegos, ya firmados, al gobernador de esta provincia, para que él, a su vez, los remita al presidente del Directorio. El texto es como sigue:

«Los que suscriben, pertenecientes a distintas clases sociales de esta ciudad, amantes todos de la Patria, se adhieren al nuevo Gobierno representado por el Directorio militar. Los que nunca figuraron ostensiblemente en partido alguno del régimen caído, a pesar de haber sido solicitados por alguno de ellos, creen de su deber en esta ocasión ofrecerse al Directorio, para colaborar y cooperar en su actuación, desinteresadamente en el modo y forma que se les indique, incluso, si es necesario, para desempeñar los cargos civiles que se les designe, proporcionados a sus aptitudes, sacrificando su comodidad y reposo por el bien común de nuestra querida España. No escapará al elato talento de V. E. que los que suscriben, ni remotamente tienen deseo de ejercer cargo alguno; pero están dispuestos a hacer cualquier sacrificio.»

La inspección de los Ayuntamientos

Detenciones en la provincia de Madrid

En la Presidencia facilitaron un telegrama del gobernador de Alicante, en que se dice que, con motivo de la inspección verificada en el Ayuntamiento de Callosa de Segura, han sido detenidos el actual alcalde, Antonio Mora; el anterior, Roque Pina; el depositario, Vicente Valdés, y el secretario, Alfonso Ayarra.

Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el gobernador civil, duque de Tetuán, al Ayuntamiento de Guadarrama, anoche llegaron a Madrid, conducidos en una camioneta, detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa, tres ex alcaldes, un ex teniente de alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el recaudador de Consumos y un ex concejal del pueblo mencionado.

El secretario de Aravaca, se suicida

En el Ayuntamiento del inmediato pueblo de Aravaca se presentaron ante anoche los delegados gubernativos don Alberto Arribas y D. Francisco Javier Pitarques, quienes indicaron al secretario de aquel Concejo, D. Vicente Pérez, de cuarenta años, casado, que convocara a una reunión, que debía celebrarse ayer, a las doce de la mañana. Los delegados sellaron después las arcas municipales, y se retiraron.

Ayer mañana, a las siete, y sin que hasta ahora se sepan las causas, el señor Pérez se suicidó en su lecho, disparándose un tiro.

El interfecto, que deja mujer y tres hijos, de doce a diez y seis años de edad, era muy apreciado en la localidad.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio.

Detenciones en Sevilla, Valencia y Murcia

SEVILLA 27.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Osuna, en el cual se han descubierto graves irregularidades, han sido detenidos el ex alcalde Francisco López y el administrador de Consumos.

VALENCIA 27.—La Guardia civil ha detenido a los secretarios de los Ayuntamientos de Estivella y Lugar Nuevo de San Jerónimo, el último por resistencia a entregar ciertos documentos.

El primero ha sido encausado en Sagunto.

MURCIA 27.—El alcalde ha suspen-

dido de sueldo al oficial encargado del departamento municipal de Estadística.

La inspección en los Ayuntamientos de Tuy (Pontevedra) y Cervera (Lérida)

VIGO 26.—Ha llegado a Tuy la Comisión militar encargada de inspeccionar el Ayuntamiento. La forman el capitán de Artillería D. Angel González Ostaloz y el oficial D. Alberto Martínez.

Dicha Comisión ha prohibido a los exalcaides y concejales que se ausenten sin su permiso de la ciudad.

LERIDA 27.—Salieron para Cervera el interventor de la cursal del Banco de España y el capitán de somatenes de Tárrega, para inspeccionar aquel Ayuntamiento.

Ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Artesa, Teodoro Almona; el ex alcaide Juan Escudé y el ex teniente de alcalde Matías Bonastre. El primero ha quedado a disposición del juez.

Un contador preso y otro en libertad

CORDOBA 27.—Está ya en la cárcel el depositario y el contador de Pueblo Nuevo.

LA LINEA 27.—Después de haber prestado declaración ante el juez, el contador del Ayuntamiento, D. Rogelio Ramírez, fué puesto en libertad.

POSTAL GADITANA

DESDE CHICLANA

«San Damián y Santa Ana», bodegas de Viuda e Hijos de Guerrero

Chiclana de la Frontera, en el archipiélago de las islas, es una ciudad histórica, por su bizarría y su heroísmo (sobre todo en la guerra de la Independencia), está protocolizada con epíteto de preferentísima; y en lo que afecta a su desenvolvimiento vitivinícola, tiene, desde hace muchísimo tiempo, establecido un perfecto contacto de codos con las más renombradas y hasta universalizadas soleras de Jerez. Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María, hasta el extremo de que sus vinos, y muy especialmente los que elabora en sus bodegas «San Damián» y «Santa Ana», la Casa fundada el año 1864, de Viuda e Hijos de Guerrero, son por su «bouteque», y su esmerpulosidad, preferentemente cotizables en los principales mercados donde, como en Madrid, Barcelona y Sevilla, singularmente, con tanta frecuencia se suele estereotipar aquel proverbio de que debajo de una mala capa, se encuentra un buen bebedor.

Para este resultado, tan eminentemente práctico e inconfundible, el de especializarse las citadas bodegas consolidando marcas ya registradas, como sucede con sus amontillados «Sanitario» y «España», con marchamo de finos, concurren, claro está, especialísimas circunstancias:

Primera, llevar toda elaboración de vinos de Viuda e Hijos de Guerrero, aparejado un tremendo lastre de perfeccionamiento, que irradian de la cultura de D. Antonio y D. Sebastián, condeños al propio tiempo que, figurando como director técnico y gerente de la Sociedad, respectivamente, dan la sensación de que de sus bodegas «San Damián» y «Santa Ana», salen confeccionados sus vinos saturados por la higiene más exquisita y desprovistos en absoluto de mixtificaciones absurdas, aunque poco peregrinas; y, segunda, por disponer de un plantel de operarios capacitadísimos, e interesados económicamente en las ganancias de tan honrosa industria.

Labor interminable sería catalogar las distintas clases de vinos de estos cosecheros y exportadores; pero nos dará una idea aproximada anotando sus manzanas, dulces, moscatel, jerez, amontillados y sus especialidades en el «Fino España» y «Fino Sanitario», lo que ha dado margen con esta intensificación a nombramientos de agentes expendedoros en el extranjero, de gran solvencia económica y significación social-industrial, como Mr. Douglas Joseph, en Londres; señor Gómez Ferrán y Martínez, en Nueva York; y Friedrich Kamrad, en Alemania, sin contar los que nombra constantemente, además de los ya nombrados en las principales capitales y pueblos de gran importancia en España, de alta actividad y suficiente garantía.

Fundador de estas bodegas, «San Damián» y «Santa Ana», fué D. Francisco de Paula Guerrero, quien, obsesionado por elevar progresivamente el crédito de sus vinos y enaltecer las marcas, jamás reparó en sacrificio alguno, no descurriendo tampoco la nota de altruismo en todo momento, siempre que de remediar necesidades de su pueblo se tratase, ya fueran individuales, ya colectivas.

Lo cual que no le van en zaga, ni la Viuda de Guerrero, ni sus correctos y agradables hijos, D. Sebastián, culto médico forense de la ciudad y partido judicial de Chiclana, ni D. Antonio, laborioso y ecuaníme fomentador de esta industria.

Y, si no, que lo digan sus operarios, desde que gravita su concurso personal en las oscilaciones económicas de las bodegas de Viuda de Guerrero e Hijos, de Chiclana de la Frontera.

Única forma de canalizar energías y terminar con las huelgas y Sociedades de resistencia.

Enrique CORRAL

Chiclana de la Frontera (Cádiz), y octubre de 1923.

Tribunales

Un presunto delito de malversación de caudales

En la sección primera de la Audiencia provincial se celebró ayer juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida contra D. Isaias Alvarez por malversación de caudales públicos.

El fiscal, Sr. Ferrer, solicitaba para el acusado la pena de ocho años y un día de inhabilitación temporal, 750 pesetas de multa y 3.000 pesetas por vía de responsabilidad civil.

El notable letrado D. Fernando Revuelto, después de dirigir hábilmente la prueba, y previo un razonado y elocuente informe, obtuvo de la Sala la libre absolución.

El triunfo del Sr. Revuelto—que probablemente será la última vez que informe por ingresar en la carrera judicial—fué unánimemente celebrado. El juicio visto era de les que correspondía conocer al Tribunal del Jurado.

El problema de las clases de tropa

NOTAS QUE PUDIERAN SERVIR DE BASE PARA LA DEFINITIVA RESOLUCION DE ESTE PROBLEMA

La creación del «Cuerpo de Alféreces», concebida por el excelentísimo señor marqués de Estella, sería lo más completo que puede ofrecerse para la organización de las clases de segunda categoría y para la eficiencia de los servicios peculiares de la oficialidad de esta procedencia.

Constituido el Cuerpo por los oficiales de la escala de reserva que lo desearan y por los actuales suboficiales y sargentos que fueran precisos para completar las plantillas de las unidades y servicios, satisfaría plenamente los anhelos de una colectividad entusiasta y veterana, curfida en los servicios de la paz y de la guerra, con evidente beneficio para el Erario, por que podría reducirse el personal de la escala activa que en los Cuerpos activos desempeña destinos esencialmente burocráticos, para que fueran ejercidos por alféreces especializados.

Con la plantilla de un alférez mayor por Cuerpo o unidad independiente, «tres primeros», para los cargos de auxiliar, almacén o repuesto y Caja; «cuatro segundos» para secretario del primer jefe, Mayoría, subayudante e inspector de ranchos, un alférez tercero por compañía o unidad similar, quedaría completo el cuadro del personal de este Cuerpo, cuya organización llenaría las esencialísimas condiciones de mejora de los servicios prácticos y administrativos de los Cuerpos, con positivo beneficio para el Estado, y resolución de un problema difícil, que premiaría los servicios de las clases de tropa de segunda categoría profesional.

De no aceptarse la anterior organización, única que resolvería satisfactoriamente y definitivamente el problema de las clases de tropa, y aun el de la escala de reserva, la preparación de los suboficiales aspirantes al ascenso pudiera efectuarse en los mismos Cuerpos o, a lo sumo, en las propias guarniciones, mediante un curso especial en el que se siguiera el programa de materias reglamentario, o bien en la Academia respectiva, siguiendo los cursos abreviados que se determinasen.

Pero si estos cursos para suboficiales han de responder al propósito que los inspiran, alcanzando la eficacia y utilidad de que son susceptibles, y que requiere la aptitud profesional de la oficialidad procedente del suboficialato, precisa que se tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

Ha de proceder o disponerse al mismo tiempo el ascenso de los suboficiales aprobados y aptos para el ascenso.

La duración máxima de estos cursos ha de ser de un año, dos períodos de seis meses. Terminado el curso, los que fueron aprobados figurarán en la escala general del Arma respectiva.

La parte proporcional que debe asignarse a los suboficiales es el cincuenta por ciento de las convocatorias.

Los días que los suboficiales alumnos permanezcan en las Academias militares deben ser indemnizables para los que se ausenten de su habitual residencia.

A. I.

Circulares de Guerra

Hospitales militares

Se resuelve que interin el Presupuesto permita crear un manicomio militar, se habiliten salas a medida de las necesidades y en las mejores condiciones posibles en uno de los hospitales ya existentes en cada región o Comandancia general, para la primera observación de los presuntos dementes procesados.

Gobiernos civiles

En vista de un escrito del Gobierno civil de la provincia de Burgos, en el cual se expresa la conveniencia de utilizar los servicios de jefes y oficiales del Ejército en los trabajos del citado Gobierno civil, por haberse recargado la labor del mismo, y a fin de que no se demore el despacho de los asuntos atrasados y corrientes, se resuelve, con carácter general, que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por los gobernadores militares, podrán éstos solicitar de los capitanes generales respectivos designen a los jefes y oficiales de la guarnición que estimen precisos para que presten sus servicios en los Gobiernos civiles; a fin de poner al día el despacho de los asuntos pendientes y desempeñar las Comisiones que les encomienden, siempre que ello sea compatible con los deberes que les imponga su destino militar, que serán preferentes, y sin que perciban emolumento alguno por el cometido civil que se les asigne.

Oficialidad de complemento

Se concede al alférez de la escala especial de complemento de Ferrocarriles D. Pedro Follana Prieto, hacer prácticas en el primer regimiento de dicha especialidad, a que está afecto, para que conozca los usos y principios fundamentales por que se rige la profesión militar, debiendo incorporarse precisamente a la demarcación de tropas en vías férreas civiles o compañía de depósito a que su Empresa pertenezca, para efectuarlas a las inmediatas órdenes del capitán que la manda y sin derecho a haber, devengo alguno por tal concepto.

Esta resolución tendrá carácter general para cuantos, perteneciendo a dicha escala especial de complemento de Ferrocarriles, lo soliciten voluntariamente.

Guardia civil

Aspirantes y escalas

Los aspirantes que existen actualmente para ingreso en concepto de guardias segundos, tanto en Infantería

como en Caballería, son los siguientes: Infantería.—Escala general, 3.554; pendientes de anotación, 42; escala condicional, 1.008; pendientes de anotación en la misma, 2.

Caballería.—Escala general, 623; pendientes de anotación, 16; escala condicional, 740; pendientes de anotación en la misma, 6.

Dentro de cada escala general existen los distintos grupos que marcan la preferencia para el ingreso, con arreglo a los méritos personales del aspirante y circunstancias del mismo, según su situación militar, empleo y procedencia.

La Real orden de 6 de julio último introdujo ligeras modificaciones, que afectaron más principalmente a los hijos de veterano del Cuerpo y licenciados del mismo.

¡Pobre ciego!

(Cuento)

Vociferaba la muchedumbre hacimada por las calles de la gran ciudad. Un ruido ensordecedor estrepitaba por las calles estrechas y escurridizas... Una partida de chiquillos arrapazados y sucios entonaba una canción frente a un escaparate colmado de manjares apetitosos. Otra, compuesta de hombres y mujeres, hacían honores a una gran bota de vino, agotando aquel líquido dañador a grandes y ansiosos sorbos. De las casas de gran jofiffo se oía claramente al chocar de vasos y los gritos de alegría de los comensales.

Era la noche de la gran función. La ciudad entera celebraba su fiesta tradicional de la tonda.

En una calleja larga y sombría se destacaba la silueta de un pobre ciego. Es joven aún, pero gastado por las privaciones de la pobreza y por los sufrimientos de su triste existencia.

A pesar del frío que hace, permanece inmóvil sobre las losas del atrio de una iglesia.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

Sociedad General de Minería y Comercio COMPANIA ANONIMA CONSTITUIDA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas FABRICAS: VIZCAYA (Zuzo, Elorrieta y Guterribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Merced), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adanavert) y LUBO (Trafaria)

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre. «PEÑARROYA» - 98-94

Citando sienta el rumor de las gentes que se le acercan, alarga su huesuda mano temblorosa, y dice: Una limosna para ayuda de la cena del pobre ciego... Reunido, céntimo por céntimo, hasta la insignificante cantidad de seis reales... El reloj de la iglesia dieron las nueve.

El ciego contó las campanadas y se puso muy contento. Con seis reales en el bolsillo y media hora más que le quedaba podría reunir hasta dos pesetas. ¡Ya tenía seguro el pan de su mujer y sus hijos!... Dios no abandonó a los seres desgraciados—decía—. Gracias a El y a su bondad infinita, pueden esta noche, que todos celebran y bendicen, llevarse un pedazo de pan a la boca. ¡Y qué contento se pondrá Periquillo cuando venga a buscarme y la diga que ya he reunido hasta dos pesetas! Saltará y bailaré de alegría, y las lágrimas que he poco derramado se convertirán en flores, que ofreceremos a Dios por la gracia que nos concede esta santa noche.

Los voces y el holgorio de los alegres transeúntes se acentuaba cada vez más. De los establecimientos salía un vaho calenturiento que emponzoñaba la atmósfera.

Las coplas alusivas a la fiesta que se celebraba se mezclaban discordantes con los estrepitosos instrumentos de los rondadores. La gente divertida iba y venía de un lado para otro en confuso tropel. El pobre ciego, tembloroso de emoción y de frío, imploraba una bendita caridad.

La estancia era fría y solitaria. Una luz mortecina alumbraba el recinto lóbrego. Una mujer, abrazada a dos pequeños, se apinhaba al hogar falto de calor y de humbre.

¡Aquellos pobres seres de la miseria y del abandono esperaban impacientes al padre de familia, que los llevaría alimentos y consuelo!

Periquillo hacía un buen rato que, embobado en una bufandilla de mal abrigo, había ido en busca del autor de sus días por ser la hora convenida. Cruzaba las calles a gran carrera; pero la curiosidad, o más bien el hambre que sentía, le hizo pararse ante el escaparate de una tienda abarrotada de géneros sabrosos. ¡Hubo que contemplar aquellos platos deliciosos y variados menús! El hambriento ciego miró y miró, pero se abarcaba con la vista, por obra divina o por magia, se trasladase a la botanilla triste donde su madre, abrazada a sus hermanitas, llorosas y afligidas, estaba sumida en el más preocupado abatimiento...

Contemplando el escaparate y cambiando de largo rato, abstraído y olvidado de su obligación.

La hora convenida con su padre pasó; y éste, impaciente, se decidió a marchar solo y sin lazarillo.

La noche había entrado del todo en su cauce. El cielo se vistió de espesos nubarrones. Poco después nevaba copiosamente.

Los transeúntes iban disimintiendo y aburridos.

Nuestro ciego avanzaba lentamente al asombrado ritmo de su garfita.

De repente llegó al final de una calle en forma de recodo. Tenía que cruzar a la contigua y de ésta a su casa; ¡Pronto abrazaré a mi mujer y a mis pequeños—decía—. Y a Periquillo le daré un tirón de orejas para que otra vez no me falte! A ver, señores: ¡hay un alma caritativa que me pase al otro lado!

Nadie le contestó. El silencio era sepulcral. Únicamente se oía el lejano ruido de algún coche.

Por fin, temerario, se decidió a pasar solo.

No había llegado al centro de la calle, cuando el ruido ensordecedor de un motor le sacó de sus meditaciones. Tuvo miedo y voció un segundo. Quiso retroceder, quiso avanzar, quiso pararse...

Pero no hubo tiempo, no le fué posible... Aquella máquina, guiada por gente embriagada y haritza, se le echó encima y le derribó en tierra. Y pasando sobre su cuerpo todo aquel peso disforme le aplastó sobre los fríos adoquines...

Mariano de LUCAS

NOTICIAS

En el Real Hospital del Buen Suceso se ha reanudado la consulta pública y gratuita de enfermedades de las vías urinarias, a cargo del ilustre doctor Pérez del Yerro, y como en años anteriores, se verificará los lunes, miércoles y viernes, de once a una.

TEATROS

ZARZUELA.—Aproximándose la terminación de la temporada, por tener que embarcar para Cuba y Méjico la compañía Esperanza Iris, se celebrarán cuatro únicas funciones populares: lunes, martes, miércoles y jueves, a cuatro pesetas butaca.

LARA.—Las dos últimas comedias que figuran en el cartel de Lara, el de más irresistible atractivo en Madrid, tanto «La mala ley», de Linares Rivas, como «La pena de los viejos», de Juan José Lorente, son evocadas con entusiasmo.

ESLAVA.—El martes se representará el tradicional drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», interpretando los personajes principales, Catalina Barceña, Martori y Collado.

VIDA RELIGIOSA

Domingo 28.—XXIII después de Pentecostés.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Santos Cirilo y Anastasia, vírgenes; Santos Cirilo y Fidel, mártires, y San Gaudioso, obispo.

La misa y oficio divino son de Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Ferretería de Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a San Rafael. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad. A las diez, misa solemne, y a las cinco, continúa la novena de San Rafael, predicando el Sr. Sanz de Diego.

Lunes 29.—Santos Narciso y Maximiliano, obispos y mártires; Santos Jacinto, Quinto, Feliciano y Luciano, mártires; San Teodoro, abad, y Santa Eusebia, mártir.

La misa y oficio divino son de la dominica precedente, con rito simple y color verde.

Cuarenta Horas.—Ferretería del Salvador y San Nicolás.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad y misa de comunión; a las diez, misa solemne con sermón por el Sr. Sanz de Diego, y a las cinco, ejercicios de la novena, sermón por el mismo señor y reserva.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, El zapatero y el rey.

A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

CENTRO.—A las seis, El bandido de la sierra.

A las diez y media, El bandido de la sierra.

LARA.—A las cinco y media, Cuarenta años después y La pena de los viejos.

A las diez y media, La mala ley.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear.

A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

ZARZUELA.—A las seis, La moza de Campanillas.

A las diez y cuarto, La moza de Campanillas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El paso del camello.

A las diez y media, El paso del camello.

COMICO.—A las cuatro, El bello Don Diego.

A las seis y cuarto, Las alegres amazonas.

A las diez y media, Las alegres amazonas.

LATINA.—Compañía Lerco-Chico.—A las cuatro, Dáico y Velarde y La salvación de España.

A las seis, Levante al «Metro», mamá ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, Llévanse al «Metro», mamá ¡Es mucho Madrid!

MARAVILLAS.—Compañía Fugeno Casa's.—A las cuatro, Don Juan Tenorio.

A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, programa nuevo, tomando parte todos los debates del sábado.

Funciones para el lunes

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, El zap teo y el rey.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

LARA.—A las seis, La mala ley.

A las diez y media, La pena de los viejos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El paso del camello.

A las diez y media, El paso del camello.

ESLAVA.—A las seis, El admirable Crichton.

A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

ZARZUELA.—A las seis, La moza de Campanillas.

A las diez y media, Benamor.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y media, Las alegres amazonas.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, verdadero éxito de todas las atracciones.

MELILLA

ARTICULOS DE SPORT

Fábrica de coches para niños

Fábrica de juguetes finos

BARQUILLO, 6

España en Marruecos

El parte oficial de anoche

Zona oriental.—En territorio Melilla no hay nada importante que señalar, salvo vuelos reconcentrados de tres grupos escuadrillas aviación y bombardeo poblados Bugasi y Beni Bullari. Dos heridos han bombardeado poblado valle de Mehayast y cauce del río Tasugin, recibiendo uno de ellos dos balazos y viéndose precisado a tomar agua por haberse inutilizado el motor anterior; este aparato, a causa de la niebla, tuvo que venir sobre el recinto hasta Tres Forcas, donde llegó en vuelo. Se observó poco enemigo, arrojándose diez bombas.

En Afrau.—El enemigo acecha.—Enfermedad sospechosa.—Visitas del comandante general

MELILLA 27.—Por la loma Roja siguen asomando estos días grupos enemigos en actitud expectante.

Desde la avanzadilla de Afrau se les dispersa con algunos disparos, sin más consecuencias.

Las fuerzas de la melilla de Melilla establecieron una emboscada en los montes de Kelatcha, tiroteándose con las guardias que allí tiene montadas el enemigo.

Los aviadores han observado que cuando se aproximan a la zona rebelde, los guardias que allí tienen los moros encienden hogueras, apareciendo luego otros en distintos lugares.

Parece una señal convenida, para que los barqueros se oculten.

MELILLA 27.—A bordo del cañonero «Bonifaz» marchó a Cabo de Agua el comandante general, acompañado de su jefe de Estado Mayor, Sr. Molina, y de los coronales Valdés y Andrade.

En Cabo de Agua le rindieron honores las fuerzas del regimiento de Cerilla.

Acompañado por el comandante militar Sr. Baeza y de varios indígenas notables, recorrió el general Aizpuru al poblado, informándose de la situación en aquella zona, donde reina completa tranquilidad.

El comandante militar le obsequió con un cluncho.

En el cañonero se trasladó después a Chafarinas, donde le esperaban el comandante militar, Sr. Fuentes, y el veterinario. Allí visitó las dependencias, conversando largo rato con los ex coronales Jiménez Arroyo y Ros, que cumplen allí la condena que les impuso el Consejo de guerra.

En la Comandancia militar fue obsequiado con un banquete, regresando a Melilla cerca de las nueve de la noche.

El enemigo hostiliza Alhucemas.—Abordaje.—Viajero extranjero

MELILLA 27.—Dicen de Alhucemas que el enemigo, procurando ocultarse, hostilizó de nuevo la plaza con fuego de fusil y algunos disparos de cañón. Nuestras baterías lo acallaron.

El vapor «Barcelona», que salía de este puerto con una expedición de soldados repatriados, estuvo a punto de sufrir un serio abordaje por el guardacostas «Lucas».

Por fortuna, el suceso no tuvo más consecuencias que algunas averías con que ha resultado el «Barcelona».

En el guardacostas «Lucas» ha embarcado un subdito extranjero que ha permanecido aquí dos días acompañado del inspector de Enseñanza, Sr. Ruiz.

En el equipaje lleva varios objetos de plata, oro y ricas esencias.

Se ignora adónde se dirige, pues se ha negado a hablar con los periodistas.

SUCESOS

Los descuidados, trabajan

En la terraza de la casa número 12 de la calle del Duque de Medinaceli, entró un descuidado, y se apoderó de diversas prendas de ropa blanca del inquilino de la finca.

En la plaza de Antón Martín, un ratero sustrajo el reloj a D. Juan Espantaleón Torres.

Una sirvienta, que prestaba sus servicios en el domicilio de D. Juan Ayarza, Puerta del Sol, 9, ha desaparecido, en compañía de diversas prendas de ropa de la propiedad del Sr. Ayarza.

Ha sido detenido Zacarías Pavón García, en el momento que intentaba violentar el candado de un escaparate de una tienda de la calle del Barquillo.

No deben apearse en marcha

Por apearse en marcha de un tranvía, en la calle de Goya, se produjo diversas lesiones a la niña de ocho años Victoria Frutos.

Desde una lechería vuela la cartera del dueño, con 750 pesetas, y se desconoce dónde ha caído.

José Laso Pardo, dueño de la lechería de la calle de Tetuán, 17, ha denunciado que de su establecimiento le ha desaparecido una cartera, que contenía 750 pesetas y documentos.

Accidentes del trabajo

Victoriano González Martínez se produjo lesiones graves, trabajando en Bravo Murillo, 169.

También ha sido asistido en la Casa de Socorro del distrito, Antonio Loro Pérez, de lesiones graves que se ocasionó en un accidente sufrido trabajando

en una obra del paseo de Reina Victoria.

Faltas a la moral

Por faltas a la moral han sido detenidos en el Cerrillo de San Blas Antonio Ríos Fernández, y en la plaza del Conde de Barajas, Antonio García Fernández.

Un casero irascible

Juan Antón Cortina, dueño del bar La Terraza, situado en los números 1 y 3 de Puerta Cerrada, ha denunciado al dueño de la finca, Federico Verdú Alvez, domiciliado en Tres Peces, 35, por haberle roto una mesa del establecimiento, valorada en 25 pesetas.

Una mujer da a luz una niña en la vía pública

Remedios Carazo Calvo, de treinta y dos años, transitaba anoche por la calle de Polo y Vallejo, próximo a las Ventas del Espíritu Santo, cuando se sintió indispuesta de tal modo, que a los pocos momentos dió a luz una niña. La parturienta fué asistida por unos transeúntes, trasladándola más tarde a la Casa de Socorro, donde se comprobó que la recién nacida había dejado de existir.

La madre, afortunadamente, se encontraba en perfecto estado de salud, por lo que se trasladó a su domicilio.

Disposiciones de la «Gaceta»

La supresión de los encabezamientos por el impuesto de Consumos en los Ayuntamientos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo:

«Artículo único. Se amplía hasta el 1 de diciembre próximo el plazo señalado en el art. 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de julio de 1922 para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieran hecho puedan solicitar la supresión de los encabezamientos por el impuesto de Consumos de los respectivos Municipios, a partir de 1 de abril de 1924, supresión que de no formularse tal solicitud habrá de realizarse en 1 de abril de 1925.

En iguales términos queda ampliado el plazo fijado en el citado artículo 45 para que los Ayuntamientos de los Municipios en que correspondía la supresión de los mencionados encabezamientos en 1 de abril de 1924 puedan, si lo estiman conveniente, pedir el aplazamiento de la misma hasta 1 de abril de 1925.»

Las altas en la contribución

Por otro decreto se dispone:

«Art. 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se concede un plazo hasta el 30 de noviembre inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias y en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no hubieran hecho y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Art. 2.º Los contribuyentes que utilizaron el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el art. 14 de la ley de 26 de julio de 1923, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Art. 2.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzgan necesarias para el cumplimiento del presente decreto, cuidando los delegados de dicho departamento ministerial se inserte en el «Boletín Oficial» de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.»

La rendición de cuentas por los patronos de las instituciones benéficas

Una Real orden de Gobernación determina que la Dirección general de la Deuda en Madrid, y las Delegaciones de Hacienda en las provincias, exigirán para lo sucesivo inexcusablemente a los patronos obligados a rendir cuentas, y bajo su responsabilidad, caso de no cumplirlo, el certificado a que se refiere el art. 6 de la instrucción de 14 de marzo de 1899.

El Banco de España en Madrid, y en provincias sus sucursales, exigirán de los patronos, también bajo su responsabilidad, de no ejecutarlo, dicho certificado para poder pagar intereses incluidos para retirar los mismos de las cuentas corrientes de las Fundaciones, si en ellas se hubieran abonado; no debiendo tampoco admitir depósitos transmisibles por endoso a nombre de patronos de instituciones benéficas como tales patronos, sino que lo harán a

nombre de las propias Fundaciones, así como tampoco deberá autorizar el Banco pignoración de valores de Fundaciones benéficas, ni autorizar se retiren depósitos de tal carácter, de títulos al portador, de alhajas o cuadros que estuvieren depositados sin la autorización expresa del Ministerio de la Gobernación.

Los patronos de instituciones benéficas que tengan en depósito valores, alhajas, cuadros y otros objetos en establecimientos de crédito que no sea el Banco de España o sus sucursales, lo pondrán en conocimiento del Ministerio de la Gobernación en el plazo de un mes, a fin de autorizarles con las debidas garantías a retirar dichos depósitos para hacerlo en el Banco de España o en sus dependencias provinciales, quedando prohibido a dichos Patronos desde esta fecha constituir depósitos de valores de cualquier clase de Fundaciones benéficas en ningún otro establecimiento de crédito, ni aun a pretexto de que produzcan un interés a que es preferible renunciar de antemano, por ignorar si tiene verdaderas garantías, así como tampoco podrá retirar los hoy ya existentes, bajo su más estricta responsabilidad, a fin de que el Protectorado pueda adoptar en cada caso las medidas oportunas.

El disuelto Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial

El departamento de Trabajo publica la siguiente Real orden:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 27 de septiembre último.

El Rey se ha servido disponer se haga presente el agradecimiento por los servicios prestados y su desinteresada colaboración, como miembros del disuelto Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial, a los señores siguientes:

- Presidente, Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos.
- Vicepresidente, D. Ramón de Castro y Artacho.
- Vocales: Excmo. Sr. D. Salvador Raventos y Olivellés, D. Antonio Méndez Vigo, Excmo. Sr. D. Juan Flórez Posada, D. Agustín Ungria y Castro, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Luis Ferrer y Vidal, D. Ramón Madrazo-Escudera, D. Gregorio Prados Urquijo, D. José Pedrol y Rubí, D. Enrique Mansser y Neuburguer, D. Fernando Gil Mariscal, D. Fernando Cabello Lapiedra, D. Luis Muñoz Alonso, y Secretario, D. José García Monge.»

Notas de Estado

La Embajada de S. M. en París cursa a este departamento copia certificada de un decreto, fechado el 5 de abril de 1923, por el cual el Gobierno de la República de Cuba se adhirió al Acuerdo de 18 de mayo de 1914 y al Convenio de 4 de mayo de 1910, relativos a la represión de la trata de blancas.

Se ha concedido el «Réquiem exequiata» a los señores:

Sr. Alfredo Blake de Sant-Anna, cónsul honorario del Brasil en San Sebastián.

Sr. D. Carlos Dupuy de Lome, cónsul honorario de Paraguay en Valencia.

D. Francisco Terol y Mollá, cónsul honorario de Venezuela en Alicante.

D. José Loring, vicecónsul honorario de Colombia en Málaga.

D. J. M. Betancourt Sure, cónsul general de Venezuela en Barcelona.

Sr. Manuel Amable Santamaría, cónsul honorario de Santo Domingo en Alicante.

D. Agapito del Toro, cónsul honorario de Santo Domingo en Santander.

DE GUERRA

Estado Mayor

Se nombra jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al coronel D. José Sánchez Ocaña.

Infantería

Se nombra ayudante del capitán general de Baleares al teniente coronel don José Alba Abad.

Destinase al regimiento de Oumba al músico de primera D. Félix Feres; al de Covadonga, al músico de segunda don Saturnino González, y al de Sevilla, al del mismo empleo D. Jaime Almela.

Concedese la separación del Colegio de Burgos a los sargentos D. Teófilo Jiménez Cosme y D. Juan Castillo Martínez, y del de Córdoba, al del mismo empleo D. Salvador Gómez García.

Se nombra profesor de la Academia del Arma al comandante D. Eugenio Santanar Gros, y ayudante de profesor, al teniente D. Pedro Pérez Pavés.

Caballería

Destinase al Grupo de Caballería de Instrucción a los tenientes D. Lorenzo Samaniego y D. José de la Morena.

Se concede la separación del Colegio de Córdoba al cabo D. José Salvador Escrich.

Ingenieros

Concedese Real licencia para contraer matrimonio con doña Ana de Santa Margarita y López Paniagua, al sargento de Ingenieros D. Rafael Ventura.

Sanidad

Concedese la vuelta al servicio activo

al capitán médico D. Manuel Domínguez Martín.

Se publican propuestas de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos y veterinarios.

Jurídico

Destinos.—Auditor de brigada D. Luis Rodríguez de Viguera, a la Fiscalía de la sexta región, de fiscal-jefe.

Tenientes auditores de tercera: D. Policarpo Pascual Fonteberta, a la Fiscalía de la sexta región, y D. Rafael Miláns del Bosch y del Pino, a la Fiscalía de la Comandancia general de Ceuta.

Carabineros

Destinos.—Comandante D. Agustín Galdin, a la Comandancia de Estepona. Capitanes: D. José Rodríguez, a la Dirección general; D. Federico Rodríguez Baster, al cuadro eventual; D. José González Boda, a la Comandancia de Cáceres; D. Luis Arnal, a la de Huesca; D. Sixto Calvo, a la de Gerona, y don Félix Castellón, a la de Salamanca.

Tenientes: D. Bernabé Pérez Miguel, a la de Vizcaya; D. José Lázaro Grandia, a la de Huesca; D. Vicente Barrios, a la de Baleares; D. Clemente Moreno, a la de Navarra; D. Juan Sánchez Suárez-Garrido, a la de Lugo; D. Juan Gonzalo Garcillán, a la de Alicante; don Pedro Delastal, a la de Salamanca; don César Delgado, a la de Huesca, y don Rafael Pérez Alexandre, a la Comandancia de Orense.

Alféreces: D. Rafael González Rodríguez, a la Comandancia de Cáceres; don Claudio Sarmiento, a la de Navarra; don Antonio Serrat, a la de Santander; don José Carmona, a la de Huesca; D. Gabriel Cabrera, a la de Alicante; D. Francisco Pareja, a la de Algeciras, y don Nicolás Conde, a la de Baleares.

Alféreces: D. Rafael González Rodríguez, a la Comandancia de Cáceres; don Claudio Sarmiento, a la de Navarra; don Antonio Serrat, a la de Santander; don José Carmona, a la de Huesca; D. Gabriel Cabrera, a la de Alicante; D. Francisco Pareja, a la de Algeciras, y don Nicolás Conde, a la de Baleares.

CASA REAL

La Reina Doña Victoria, acompañada de sus augustas hijas las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina, visitó esta mañana el hospital de San José y Santa Adela, conversando durante largo rato con los jefes y oficiales heridos que allí se encuentran.

Carreras de caballos

Mañana, a las tres de la tarde, se disputarán las siguientes:

- Premio Santiago, militar de vallés.
- Favoritos: «La Poupe» y «Hellepont».
- Premio Pimerza.—Favoritos: «Andra Cadenas», «Sourvense».
- Premio Guadalest.—Favoritos: «Polly» y «Goand Wilt».
- Premios San Miguel.—Favoritos: «Cuadra Címera», «Péterades».
- Premio Santander, «handicap».—Favoritos: «Cellatores» y «Royal Dutche».

Consejo Supremo

Señalamientos para la semana próxima

Lunes 29.—Vista de la causa contra el soldado José Gutiérrez, por escarnio al culto católico. Ponente, Sr. García Parreño.

Martes 30.—Vista de la causa contra el soldado Pedro Vilajuana, por deserción, estafa y fraude. Ponente, señor Pego.

Miércoles 31.—Causa contra el soldado Luis Bergasen, por estafa. Ponente, Sr. García Parreño.

Jueves 1 de noviembre.—No habrá vistas por ser día festivo.

Viernes 2.—Actuará la Sala de Marina.

Sábado 3.—Actuará el Consejo en pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

El incendio de anoche

Una fábrica de metalurgia, destruida

En la fábrica de metalurgia y bronce artístico establecida en la Ronda de Atocha, número 22, propiedad de los señores Terán y Alegria, se declaró anoche un violento incendio, que produjo el terror de los vecinos que en la citada finca tienen su vivienda.

La fábrica constaba de dos naves grandes, dedicadas una a fundición y otra a talleres, y de un amplio patio, cubierto de cristales.

Todas ellas han quedado destruidas por el siniestro.

Las causas origen de éste, no han podido averiguarse, aunque algunas versiones lo achacaban a haberse producido un cortocircuito, que prendió en las virutas de embalaje, y otras, a no haber quedado bien apagada la estufa que sirve para secar los barnices.

Los trabajos de extinción.—Las autoridades

Los tres Parques de bomberos, mandados por sus jefes, Sres. Monasterio, se presentaron desde los primeros momentos, actuando con la pericia acostumbrada, y logrando, a las cuatro horas de incesantes trabajos, dominar por completo.

Al lugar del suceso acudió el alcalde,

Sr. Alcocer; el teniente de alcalde del distrito y otras autoridades.

Las pérdidas ascienden a 400.000 pesetas.—La fábrica, asegurada.—No hubo desgracias personales.

Las pérdidas se estiman en unos 80.000 duros, pues, como queda dicho, la fábrica ha quedado destruida totalmente, y por tanto, la maquinaria y gran cantidad de obra dispuesta para la entrega a clientes.

La fábrica estaba asegurada.

El Juzgado de guardia, que era anoche el de Palacio, practicó las diligencias pertinentes, recibiendo declaración al guarda de la fábrica, Lorenzo Arribas, y a otras personas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Mussolini en Raconigni

Entusiasta recibimiento

TURIN 27.—El Sr. Mussolini fué esta mañana en automóvil a Raconigni, donde fué recibido por el Rey en el castillo donde éste reside actualmente.

La audiencia duró, aproximadamente, hora y cuarto.

Un grupo de muchachas fascistas de Raconigni, que estaban formadas en la entrada del castillo, ofrecieron al señor Mussolini un ramo de claveles.

La muchedumbre que se apiñaba fuera del castillo aclamó entusiastamente al presidente.

La situación en el Imperio alemán

Emisión de una moneda de valor constante

BERLIN 27.—En un decreto publicado ayer se autoriza al ministro de Hacienda del Reich a aprobar la emisión de una moneda de valor constante.

El Gobierno de Imperio deliberó ayer tarde sobre el conflicto pendiente con Baviera y situación en Sajonia.

La República Rhenana

PARIS 27.—El correspondiente del «Journal» en Maguncia anuncia que el Gobierno de la República Rhenana ha quedado constituido bajo la presidencia del «leader» separatista Sr. Maythes, siendo ministro de Negocios Extranjeros el Sr. Metzner.

En este Gobierno figuran seis ministros más.

El «leader» republicano Sr. Guhardt ha sido nombrado comisario general del Gobierno Rhenano en la zona belga.

Baviera no quiere negociar con el Reich

MUNICH 27.—El dictador bávaro von Kahr ha declarado que se negaba categóricamente a entrar en negociaciones con el Gobierno del Reich para solucionar el actual conflicto pendiente entre Baviera y el Imperio alemán.

Huelga general en Francfort

DUSSELDORF 27.—Según noticias recibidas de Francfort, parece que en dicha ciudad se declaró anoche la huelga general.

La actitud de Francia

LONDRES 26.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido recibida ya la contestación del Gobierno francés, en la cual éste se muestra conforme con que se celebre una reunión de técnicos y delegados de la Comisión de Reparaciones para estudiar en ella la cuestión de la capacidad de pago de Alemania.

Se cree que Bélgica ha respondido en términos análogos.

El embajador de Francia en Madrid

PARIS 27.—Según los diarios, el Gobierno ha sometido a la aprobación del Gobierno español el nombramiento del vizconde de Fontenay, actual ministro plenipotenciario de Francia en Copenhague, como embajador de Francia en Madrid.

PUBLICACIONES

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO, por «A + B», segunda edición, corregida y aumentada, con fotografías.

Los cazadores están de enhorabuena. Con el título que encabeza este artículo se acaba de poner a la venta un libro de más de quinientas páginas, con fotografías artísticas, en el que su autor sigue modestamente ocultándose con aquel seudónimo, aunque es bien conocido, por tratarse de un distinguido jefe militar retirado, perteneciente a un Cuerpo facultativo, de cuya persona se ocupó en diversas ocasiones la Prensa, con grandes alabanzas, pues alguno de sus trabajos han sido traducidos al francés, circulando con gran profusión.

Vetusto cazador, con práctica de cincuenta años de usar escopeta, y aficionado y entusiasta de cuanto es preciso conocer al que verdaderamente le gusta el arte de cazar perdices, resultando obra muy útil y práctica, no sólo

para los aficionados, sino también a los dueños de cotos, guardas y cuantos personas tengan perdices enjauladas o desearan la multiplicación de estas aves, por el estudio del tratado diagnóstico de enfermedades y contratiempos frecuentes con sus remedios.

Además, detalla la vida perdiz, forma de cazar, indumentario que ha de usarse, artefactos indispensables, pruebas que han de hacerse con armas y municiones y las precauciones higiénicas que han de adoptarse en los cazadores, dando a conocer lo que podríamos llamar el «cineismo» de este deporte cinegético, en extenso vocabulario, insertando por orden alfabético, y poniendo de relieve muchos errores que contiene la vigente ley de Caza, para defender fundamentadamente, y con valentía, las cacerías con reclamo de perdiz.

Los anteriores asuntos, que forman capítulos independientes, los termina con un apéndice, que es notable por su extensión, de centenares de refranes y dichos campesinos, muy pertinentes a las personas aficionadas a cazar o a practicar.

Publicamos a D. Manuel Mor... (de nombre, Pablo, que iba a decir su nombre) el señor «A + B», por su útil y práctico libro, que se vende por los concesionarios, Librería Renacimiento, Preciosos, 46, al precio de seis pesetas, augurando el agotamiento rápido de la tirada, pues, repetimos, que además de ser de gran actualidad, está escrito muy correctamente, y fué sumamente presentado.

Consejo de guerra

BARCELONA 27.—En el cuartel Roger de Lauria se ha celebrado esta mañana el Consejo de guerra contra el sindicalista Rafael Sánchez Rech, que arrojó una bomba de mano contra el guardia civil que le perseguía a raíz de cometerse el asesinato del patrono Sr. Albina.

El fiscal pide para el acusado la pena de diez y siete años y cuatro meses de prisión.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general.

EN TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A ESTE PERIODICO DEBE PONERSE SE APARTADO 422

NOTAS DEL DIA

Por la ausencia de Su Majestad el Rey no ha podido despachar hoy con Don Alfonso el presidente del Directorio, no habiéndose facilitado tampoco noticia alguna de interés en los Centros oficiales.

Los fondos públicos están irregulares, determinándose la partida de Interior en alza de 15 céntimos, al cerrar a 69,80.

Signe reponiendo el Río de la Plata, que sube dos pesetas, a 220. En cambio, las Acciones ferroviarias que están a estar flojas, cediendo dos pesetas el Norte y tres el Alicante. El Metro no varía, y los Tranvías suben medio entero.

Los francos pasan de 4,15 a 4,20; las libras, de 33,65 a 33,60, y las iras, de 33,40 a 33,75.

LA BOLSA

Cotización de 27 de octubre

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,80 - C, 69,75. A, 70,25 - Fin de mes, 69,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 83,85 - C, 83,00. A, 83,40.

4 por 100 amortizable: Serie E, 86,00 - C, 86,00. A, 86,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 95,00. C, 95,10 - A, 95,10.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 94,00. C, 94,60 - A, 94,60.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,50 - 5 por 100, 99,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 60,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 60,50.—Obras, 4 1/2 por 100, 60,00.

Acciones: Banco de España, 570,00. Idem id. (bonos), 600,

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1923

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor C. López y López saldrá el 15 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Póo

El vapor Alicante saldrá el 15 de Octubre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CRISIS BRONQUIALES

Jarabe Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarrros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 6 pesetas frasco.

Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

VENTA: En los principales depósitos de especialidades y más importantes farmacias.

"BIOTÓNICO" Albiñana

(Tónico de la vida)

El mejor reconstituyente conocido

No olvide usted que el "Biotónico"

es un medicamento de "chantage" y lo atestiguan millares de enfermos que padecían: ANEMIA, SIFILIS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA y debilidad cerebral.

Es el Tónico predilecto de los señores doctores para combatir las enfermedades Nerviosas.

Cada caja lleva un interesante folleto detallando un plan completo de tratamiento.

De venta en Droguerías y Farmacias

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa

Sulfato de hierro, Sulfato de cobre

"PEÑARROYA" - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4. MADRID

Telegramas: POLLUX. - Teléfono 3.410. - Apartado de Correos 413

DISPEPSIA

El Remedio de "MUNYON" para la Dispepsia hace desaparecer la indigestión y todos los males del Estómago. Le pone en condiciones saludables para comer lo que se desee y todo lo que guste

Ventosidad, Erutos, Suciedad de la lengua y vigoriza los Estómagos viejos y gastados

El Remedio de "MUNYON" para la Dispepsia corrige la pesadez del Estómago, las Acidias, Palpitaciones del Corazón,

Escribanos sobre su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que debe seguir. Todo confidencialmente y sin costo alguno para usted

Munyon's H. H. Remedy Company, Scranton, Pa., E. U. A.

FABRICA DE GAS. - MADRID TARIFA DE COK

Table with columns: Tipo de gas, Precio por saco de 40 Kgs., Precio por tonelada. Includes items like Carbonilla, Grueso, Número 1, etc.

Garantizados calidad y peso

Exíjase el preclinto con el monograma de la Sociedad.

SE ADMITEN PEDIDOS PARA SERVIR EN DIAS FIJOS

Avisos: Alcalá, 43; Barbieri, 20; Serrano, 52; Trafalgar, 11; Pozos, 2; Marqués de Toca, 9; Pasco Olmos, 5. Teléfono 456 N.

Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

SALUD DE LA MUJER

A TODAS EDADES por el delicioso ELIXIR de

VIRGINIE NYRDAHL

que cura radicalmente los accidentes de la Formación y de la Edad Crítica, como: Hemorragias, Congestiones, Vértigos, Abogós, Palpitaciones, Gastralgias, Desórdenes Digestivos y Nerviosos.

Este medicamento cura igualmente las Varices y Ulceras Varicosas, la Flebitis y las Almorranas por su acción sobre el sistema venoso.

Para recibir gratuitamente y franco de gastos un folleto explicativo de 150 páginas, escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, 520, Calle Belgrano, Buenos Aires.

De venta en todas las Farmacias

FELICITASE

Al verse al espejo, por la mañana, podrá sentirse satisfecho, lleno de vigor y rebosante de salud, si toma Sal Hepática.

Nada empeora tanto el humor ni causa mayor irritación que un estómago desahogado, un hígado entorpecido o un organismo afectado por el exceso de ácido úrico.

La Sal Hepática remediará esos inconvenientes rápida y seguramente. Pronto devolverá al rostro ajado y amarillento, el esplendor de la salud.

Tómela al levantarse

De venta en todas las farmacias

SAL HEPATICA

BRISTOL-MYERS

CO., NEW YORK

ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS,

DEBILIDAD, RAQUITISMO, IMPOTENCIA

SE CURAN CON EL REY DE LOS TONICOS

EL VINO DE SAN JULIAN

Compuesto de glicerosfosfatos de cal, sosa y hierro, coque, kola, nuez vómica y un exquisito Oporto.

TODO EL MUNDO DEBE TOMARLO PORQUE CADA GOTTA DEL VINO SAN JULIAN ES UNA GOTTA DE SANGRE

Se recomienda a las madres, niños, ancianos, nodrizas, adultos, para ser SANOS, FUERTES, ROBUSTOS, POTENTES.

A los hombres les da FUERZA, VIGOR, POTENCIA

A las mujeres les da COLOR, SENOS, ES-BELTEZ

A los niños les da SALUD, SANGRE, IN-TELIGENCIA

A los ancianos les da VIDA, RESIS-TENCIA

AZUFRE TERMADO

El purificador de la sangre

Para librarse de las falsificaciones e imitaciones del Azufre termado, exíjase la caja amarilla con letras negras que lleve en la parte superior la cruz Lalo

OJOS ARABES

La Mujer Arabe por naturaleza tiene los OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso "KEHEL ORIENTAL", a base científica y verdadera de yerbas vegetales, como el mejor tónico para refrescar, fortalecer los OJOS y alargar las pestañas.

Exija siempre la legítima marca por su nombre completo "KEHEL ORIENTAL", no se deje engañar por burdas imitaciones, además exija al que lo venda diluir en una copa de agua la pintura que le ofrecen, y si el líquido queda plumoso, mancha la copa o cae pesadamente en el fondo o forma bolitas, desde luego esas composiciones son falsificadas, no siendo así el Maravilloso "KEHEL ORIENTAL" que siempre es desechado por cualquier líquido, permaneciendo flotante y en su color inalterable.

TONICO Y APERITIVO IDEAL

del Dr. Greytée

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN

PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

DE MANERA SE ENERGE COMPLETAMENTE POR LOS PORMOS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

"PEA"

El mejor Inhalador

Práctico - Económico

Agradable

Desinfecta perfectamente las vías respiratorias

Se halla de venta en las 1-1-1 principales farmacias

RIÑONES

se curan con

ANTHROPHANTHOL

Poderoso Diurético

Resistente a los gases

HIERRO NUSADO

Tres mil millones de personas lo toman

para fortificar la sangre y los nervios

El Hombre Vigoroso es el Hombre Superior

Para afecciones DE LA Garganta PASTILLAS TECOLO-TOS

Caja 25 céntimos

PERLAS SALUD

LAS PERLAS DE NEURA LECITINA

FABRICADAS POR LA DEUTSCHE LICITIN-WERK

COLOGNE (ALEMANIA)

Son la Substancia Alimérica Indispensable para Nutrir bien el Cerebro, los Sentidos y los Nervios

Cada una contiene las substancias esenciales para devolver la fuerza y el vigor al cerebro y los nervios debilitados por exceso de trabajo

Cada frasco contiene 100 perlas

De venta en las mejores Droguerías

Escriba V

a esta señora si desea curar a un hombre del vicio de la bebida.

Ella le hizo con buen éxito con su esposo, hermano y gran número de vecinos, y le dirá francamente cómo empleó este sencillísimo método con excelentes resultados.

Usted puede usar este método para curar, sin que ella lo note, a una persona que se embriaga.

No percibirá un céntimo por sus consejos

Diríjase a ella con toda franqueza y confianza, indicando claramente su nombre (señor, señora o señorita), la ciudad o pueblo, la calle y número y la provincia.

Mrs. Margaret Anderson

87, Calle Kent Hillburn

NEW YORK, E. U. A.

Señora

Alimente a su niño con la Leche Danesa Condensada

Esbensen

(De la Vaquita)

Si quiere verlo gordo y saludable. Es un producto Ideal

Riñonina

del Dr. SIEG

GURA

RIÑONES

Hígado -- Vejiga

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS

"HAIRGO" El depilatorio insustituible inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se resista a su empleo

"WHEELER" el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárese en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro

Diríjanse los pedidos a

THE WHEELER BEAUTY Co. 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK U. S. A.

Tome SAL HEPATICA

Principie y termine cada día con una dosis de Sal Hepática. Seguramente disfrutará usted de agilidad y lozanía

La Sal Hepática es una combinación salina, un laxante suave y agradable pero de acción muy eficaz; un remedio que depura su organismo y le asegura la mejor salud

Bristol-Myers Co. - New York, N. Y., E. U. A.

JOSE FORCADA INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13 LISBON (Portugal)

Telegramas: FORCADA

Pildoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento

Laxante Suave - Purgante Eficaz

Las Pildoras Paw-Paw de "Munyon" son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes. LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de "MUNYON" para el estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.

De venta en las Farmacias y Droguerías

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

los libros necesarios para conocer este

gran asunto

CICLO DE LIBROS AFRICA-

VISTAS DE RUIZ ALBENIZ

El Rif. Tomo en 4.ª (3.ª edición). 7 pias.

La Verdad de la guerra. Folleto. 1 pias.

España en el Rif (2.ª edición). Antecedentes del desastre. 6 pias.

Estado actual del problema de Marruecos. 2 pias.

Keib Rumil (2.ª edición). Un español cautivo de los rifeños. 5 pias.

El Hombre. (Escriba documental de las responsabilidades). 6 pias.

Envíe franco de porte. Pedidos al autor. "Diario Universal", Floridablanca, 1

TOS FERINA

UP ASMA TOSER CATARRO BRONQUITIS INFLUENZA

Vapo-Cresolene

Un tratamiento simple, seguro y eficaz para los padecimientos bronquiales, usando drogas. Cresolene evaporizada que los accesos de Tos Ferina y de Bronquitis. Es una preparación para los que sufren de Asma que hecha vigorosamente antiséptico se aspira hace la respiración fácil; a el dolor de garganta y para la tos, durante las noches descansadas. Es de un apreciable valor para las madres que tienen niños pequeños.

De venta en Farmacias

Vapo-Cresolene Co.

62, Cortlandt Street

NEW YORK U. S. A.